

13 E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 OCT 2013	
Recibido.....	1542.....Hs.
Exp. N°.....	35615.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, en relación al incendio sucedido en el depósito ubicado en calle Facundo Zuviria y Domingo Silva de Santa Fe, informe lo siguiente:

1. Si se tienen los resultados preliminares que arrojen las causas del incendio mencionado;
2. Detalle en inventario, el material para ayuda social que se encontraba en el depósito;
3. Detalle cuanto material para asistencia social se ha perdido con el incendio;
4. Origen, y organismo de adquisición, del material para asistencia social que se encontraba en el depósito incendiado;
5. Desde cuando se encontraba el material almacenado en el depósito en cuestión, debiendo remitir la documentación en la que conste el ingreso al mismo;
6. Causas por las cuales el material que se perdió no fue distribuido anteriormente;
7. Descripción del mecanismo que utiliza el Ministerio de Desarrollo Social para la asignación de colchones, chapas, frazadas y alimentos a la población;
8. Si el galpón donde ocurrió el siniestro es de propiedad de la Provincia de Santa Fe, caso contrario remitir la documentación referida a su arrendamiento;
8. Si sobre dicho depósito la Provincia contrató seguro de responsabilidad civil;
10. Elementos de higiene y seguridad instalados en el lugar y nombre del agente provincial encargado responsable del depósito donde ocurrió el siniestro.

Sergio Hernán Mas Varela
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos:

Señor Presidente:

Hemos tomado noticia esta tarde del incendio ocurrido en un depósito del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe en calle Facundo Zuviría y Domingo Silva de la ciudad de Santa Fe.

Las pérdidas según han manifestado los funcionarios de la cartera han sido totales. Lo que motiva el pedido de informe son precisiones sobre el material que estaba resguardado dentro de dicho depósito.

El Ministro de Desarrollo Social de Santa Fe expresó en distintos medios que las pérdidas rondan los cinco millones de pesos, representando 2000 colchones, dos mil frazadas, mil chapas y cinco mil raciones de comida.

Lamentablemente las preguntas vienen después del incendio, sobre todo porque parecería que el depósito no tenía medida alguna de seguridad que permitiese accionar aspersores, corte corriente y otros elementos que hubiesen frenado el avance del fuego y la destrucción del material para asistencia social. También queremos saber las condiciones legales en las que se ocupaba dicho terreno, sobre todo por las ulteriores consecuencias que puede tener para la Provincia en relación a los vecinos linderos.

Asimismo nos genera dudas el origen y el destino del material perdido, sobre todo cuando hoy en día hay municipios como Rosario que tienen declarada la Emergencia Social y esperan la colaboración de la Provincia para la ciudadanía y hechos fortuitos como éste demuestran la existencia de material asistencial disponible y no utilizado.

Hasta ahora lo único que concretamente hemos podido saber es que las cinco mil raciones de comida perdidas eran aporte de Nación.

Afortunadamente solo hubo daños materiales y no deben lamentarse víctimas.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Pedido de Informes.

Sergio Hernán Mas Varela
Diputado Provincial